RESOLUCIÓN P/CP/Nº - 5549

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 1021/2019, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES MENORES DE PLOMERÍA DE LOCALES DE LA ANDE UBICADOS EN ASUNCIÓN Y ÁREA METROPOLITANA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, A LA FIRMA MANCUSO & CÍA. S.R.L.

Asunción, 28 de mayo de 2019

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1021/2019, con ID Nº 356723, para Servicio de Mantenimiento y/o Reparaciones Menores de Plomería de Locales de la ANDE ubicados en Asunción y Área Metropolitana, bajo la modalidad de Contrato Abierto, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 5445 de fecha 14 de marzo de 2019, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas cuatro firmas, según Acta Nº 11/2019 de fecha 2 de abril de 2019;

Que del estudio comparativo de la ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 42141 de fecha 4 de abril de 2019, resulta conveniente adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a la firma Mancuso & Cía. S.R.L., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que la modalidad adoptada se encuentra prevista en el Art. 36° Contratos Abiertos, del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley Nº 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

RESOLUCIÓN P/CP/Nº – 5549

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 1021/2019, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES MENORES DE PLOMERÍA DE LOCALES DE LA ANDE UBICADOS EN ASUNCIÓN Y ÁREA METROPOLITANA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, A LA FIRMA MANCUSO & CÍA. S.R.L.

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1021/2019, a la firma Mancuso & Cía. S.R.L., para Servicio de Mantenimiento y/o Reparaciones Menores de Plomería de Locales de la ANDE ubicados en Asunción y Área Metropolitana, bajo la modalidad de Contrato Abierto, por un monto total mínimo de ₲ 140.000.000 (guaraníes ciento cuarenta millones) y un monto total máximo de ₲ 280.000.000 (guaraníes doscientos ochenta millones), IVA incluido, conforme planillas de precios unitarios ofertados.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Servicios Administrativos y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Pedro A. Ferreira E.
Presidente